RESOLUCIÓN No. 3537
(12 DE AGOSTO DE 2022)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No 10 DE 2022"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE HONDA – TOLIMA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015

CONSIDERANDO

Que, La Alcaldía Municipal a través de la Secretaria de Planeación y Desarrollo Físico, considera necesaria la realización de un proceso para SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS PARQUES INFANTILES Y UN PARQUE BIOSALUDABLE EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA.

Que el proceso de selección estará sometido a la legislación y jurisdicción colombianas y se rige por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas pertinentes.

Que con arreglo a lo previsto en el ordenamiento jurídico, los documentos del proceso de selección pueden ser consultados en la página Web http://www.colombiacompra.gov.co - SECOP II.

Que por el presente acto administrativo se convoca a todas las veedurías ciudadanas legalmente constituidas para que ejerciten el control social durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual de la Selección Abreviada de menor cuantía No. 10 de 2022, de conformidad con el artículo 270 de la Constitución Política, el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003 y el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011.

El Municipio de Honda cuenta con disponibilidad presupuestal para atender los gastos que demande el contrato que se derive del presente Proceso por la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($39.793.600)** del CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2022000494 de fecha 27 de mayo de 2022 Rubro 23201010010211 Instalaciones recreativas /recreación y deporte / Meta 1 / Actividad 1 / parques recreativos construidos y dotados/ SGP – PG – LIBRE INVERSIÓN.

Que, en mérito de lo expuesto, **EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE HONDA – TOLIMA.**

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso selección abreviada de menor cuantía No. 10 de 2022, a partir del día doce (12) de agosto del presente año, con el fin de contratar SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS PARQUES INFANTILES Y UN PARQUE BIOSALUDABLE EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA.

www.honda-tolima.gov.co
contactenos@honda-tolima.gov.co
Carrera 12 N°12-17 Centro Honda Colombia
(057) + 8 2517725
Postal Urbano 732040

ARTICULO SEGUNDO: Adóptense el Pliego de Condiciones que determinarán el procedimiento de selección y evaluación, así como el cronograma del proceso de selección abreviada de menor cuantía No 10 de 2022 el cual será:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA (DD-MM-AA)	LUGAR
AVISO DE CONVOCATORIA, PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES.	DEL 04 AL 11 DE AGOSTO DE 2022	Pagina Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
SOLICITUD DE MILITACION DEL PROCESO A MIPYMES	DEL 04 AL11 DE AGOSTO DE 2022	Pagina Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE APERTURA, PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, Y DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS (SI LAS HAY).PUBLICACION AVISO LIMITACION A MIPYME (SI APLICA)	12 DE AGOSTO DE 2022	Pagina Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO.	HASTA EL 18 DE AGOSTO DE 2022	Pagina Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO	16 DE AGOSTO DE 2022	Pagina Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO	17 DE AGOSTO DE 2022	Pagina Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
EXPEDICION DE ADENDA	HASTA EL 18 DE AGOSTO DE	Pagina Web www.colombiacompra.gov.co

www.honda-tolima.gov.co
contactenos@honda-tolima.gov.co
Carrera 12 N°12-17 Centro Honda Colombia
(057) + 8 2517725
Postal Urbano 732040

	2022	SECOP II
PRESENTACIÓN Y RECIBO PROPUESTAS	HASTA EL 22 DE AGOSTO DE 2022 HASTA LAS 10:00 A.M.	Pagina Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
CIERRE DEL PROCESO, APERTURA Y PUBLICACIÓN DE OFERTAS, Y PUBLICACIÓN DE LISTA DE OFERENTES	HASTA EL 22 DE AGOSTO DE 2022 HASTA LAS 10:05 A.M.	Pagina Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	DEL 22 AL 23 DE AGOSTO DE 2022	Comité Técnico, Asesor y Evaluador.
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	24 DE AGOSTO DE 2022	Pagina Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
TERMINO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN Y/O TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN.	DEL 25 AL 29 DE AGOSTO DE 2022	Pagina Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
PUBLICACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA JURÍDICA, TÉCNICA DE EXPERIENCIA Y FINANCIERA DEL PROPONENTE	30 DE AGOSTO DE 2022	Pagina Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
ACTO ADMINISTRATIVO ADJUDICACIÓN Y/ DECLARATORIA DESIERTA	31 DE AGOSTO DE 2022	Pagina Web www.colombiacompra.gov.co SECOP

www.honda-tolima.gov.co
contactenos@honda-tolima.gov.co
Carrera 12 N°12-17 Centro Honda Colombia
(057) + 8 2517725
Postal Urbano 732040

DEL PROCESO		II
PLAZO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN.	El contratista se debe dirigir a la Secretaria encargada del proceso. (en los estudios previos pueden encontrar la dependencia que adelanta el proceso)

ARTICULO TERCERO: Convóquese a todas las veedurías legalmente constituidas, así como a la ciudadanía en general para que ejerciten el control social durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual de conformidad con de conformidad con el artículo 270 de la Constitución Política, el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003 y el artículo 78 de la Ley 1474 de 2012.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su expedición y se ordena su publicación en el portal del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP 2 (http://www.colombiacompra.gov.co).

Dada en Honda Tolima, a los doce (12) días del mes de agosto de 2022.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

RICHAR FABIAN CARDOZO CONTRERAS
Alcalde Municipal

FUNCIONARIO, CONTRATISTA O ASESOR	NOMBRE	DEPENDENCIA	VO. BO.
Aprobado y Revisado por:	ISABEL CRISTINA JIMENEZ RONDON	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO FISICO	
Proyectó aspectos Jurídicos	YOHAINA BUNAY ALBONEY	ABOGADA CONTRATISTA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de quien suscribe.			

www.honda-tolima.gov.co
contactenos@honda-tolima.gov.co
Carrera 12 N°12-17 Centro Honda Colombia
(057) + 8 2517725
Postal Urbano 732040